



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONVOCATORIA N°01

**PARA EL II SEMESTRE DE 2010
Del 25 Junio al 07 de Julio de 2010**

**DOCENTES OCASIONALES Y CATEDRATICOS PARA EL PROGRAMA DE
MEDICINA**

1. MODALIDAD DOCENTES OCASIONALES

NECESIDAD DOCENTES	AREA	REQUISITOS
DOS (2) DOCENTES OCASIONAL ES MEDIO TIEMPO	Para orientar la asignatura de Microbiología en Programas de Medicina y Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Bacteriólogo(a) • Experiencia docente o profesional certificada mínimo un año, o experiencia investigativa certificada. • Certificación en el manejo de PCR tiempo real. <p>CRITERIOS DEL CONSEJO CURRICULAR: <i>Posibilidad de realizar actividades docentes teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud y apoyar procesos de diagnóstico del virus H1N1.</i></p>
DOS (2) DOCENTES OCASIONAL ES MEDIO TIEMPO	Para orientar la asignatura de Ginecología Y Obstetricia	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Medico • Especialista en Ginecología y Obstetricia • Experiencia docente o profesional certificada mínimo un año, o experiencia investigativa certificada. <p>CRITERIOS DEL CONSEJO CURRICULAR: <i>Posibilidad de realizar actividades docente-asistenciales en los centros de convenio docencia-servicio de la Universidad del Quindío, específicamente Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios</i></p>
UN (1) DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO	Para orientar las asignaturas de Especialidades y Movimiento y Postura	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Medico • Especialista en Ortopedia y Traumatología • Experiencia docente o profesional certificada mínimo un año, o experiencia investigativa certificada. <p>CRITERIOS DEL CONSEJO CURRICULAR: <i>Posibilidad de realizar actividades docente-asistenciales en los centros de convenio docencia-servicio de la Universidad del Quindío, específicamente Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios</i></p>

2. MODALIDAD DOCENTE CATEDRATICO

NECESIDAD DOCENTES	AREA	REQUISITOS
UN (1) DOCENTE CATEDRATIC O (9 horas)	Para orientar las asignaturas de Neuroendocrino y Neurología	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Medico • Especialista en Neurología Clínica o Neurocirugía. • Experiencia docente o profesional certificada mínimo un año, o experiencia investigativa certificada <p>CRITERIOS DEL CONSEJO CURRICULAR: <i>Posibilidad de realizar actividades docente-asistenciales en los centros de convenio docencia-servicio de la Universidad del Quindío, específicamente Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios y las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud orientando clases teóricas y prácticas</i></p>

Se envía a las dependencias: Vicerrectoría Académica, Gestión Humana, Control Interno, Egresados, Emisora U.FM Estereo, Página Web de la Universidad del Quindío, Programa de Medicina, Coordinación de Internado Rotatorio HUSJD, Centro de Salud U.Q.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONVOCATORIA N°01

**PARA EL II SEMESTRE DE 2010
Del 25 Junio al 07 de Julio de 2010**

**DOCENTES OCASIONALES Y CATEDRATICOS PARA EL PROGRAMA DE
MEDICINA**

NECESIDAD DOCENTE	AREA	REQUISITOS
UN (1) DOCENTE CATEDRATICO (9 HORAS)	Para orientar las asignaturas de Neuroendocrino y Neurología	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Medico • Especialista en Neuropediatria • Experiencia docente o profesional certificada mínimo un año, o experiencia investigativa certificada <p>CRITERIOS DEL CONSEJO CURRICULAR: <i>Posibilidad de realizar actividades docente-asistenciales en los centros de convenio docencia-servicio de la Universidad del Quindío, específicamente Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios y las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud orientando clases teóricas y prácticas, en los horarios de lunes, martes y viernes en mañana, tarde del martes.</i></p>
UN (1) DOCENTE CATEDRATICO (9 HORAS)	Para orientar las asignaturas de Especialidades y Movimiento y Postura	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Medico • Especialista en Ortopedia y Traumatología • Experiencia docente o profesional certificada mínimo un año, o experiencia investigativa certificada. <p>CRITERIOS DEL CONSEJO CURRICULAR: <i>Posibilidad de realizar actividades docente-asistenciales en los centros de convenio docencia-servicio de la Universidad del Quindío, específicamente Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios y las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud orientando clases teóricas y prácticas.</i></p>
DOS (2) DOCENTES CATEDRATICOS (9 HORAS)	Para orientar la asignatura de Ginecología Y Obstetricia	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Medico • Especialista en Ginecología y Obstetricia • Experiencia docente o profesional certificada mínimo un año, o experiencia investigativa certificada. <p>CRITERIOS DEL CONSEJO CURRICULAR: <i>Posibilidad de realizar actividades docente-asistenciales en los centros de convenio docencia-servicio de la Universidad del Quindío, específicamente Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios.</i></p>

NOTA: Las hojas de vida se deben entregar en la Decanatura de la Facultad Ciencias de la Salud legajadas y foliadas. Debe acreditar la formación profesional y experiencia docente universitaria y administrativa, certificadas en horas de dedicación (fotocopia de los diplomas, certificados, etc.)

(Original Firmado)

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, MD.
Decano de la Facultad Ciencias de la Salud

**SE FIJA EN CARTELERA, EL 25 DE JUNIO A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EL DÍA
DE 07 JULIO DE 2010 A LAS 6 P.M.**

Se envía a las dependencias: Vicerrectoría Académica, Gestión Humana, Control Interno, Egresados, Emisora U.FM Estereo, Página Web de la Universidad del Quindío, Programa de Medicina, Coordinación de Internado Rotatorio HUSJD, Centro de Salud U.Q.